72/10/2000

## ANEXO 1. UNIDADES DE EJECUCION EN S F보고에 (온유하다 ) 기기

El presente Anexo recoge pormenorizadamente las condiciones que definen el aprovechamiento de cada uno de los ámbitos de las Unidades de Ejecución de enclaves que se han definido en el Suelo Urbano; para cada uno de ellos se expresa el aprovechamiento global del área, el aprovechamiento lucrativo, referido la porcentaje de suelo sujeto a cada ordenanza, y las cesiones de suelo previstas para dotaciones y viano de la Unidad.

Así mismo, se indica el Sistema de Gestión previsto y la iniciativa que debe abordar su desarrollo (pública o privada). Se complementa lo anterior con una programación temporal de los distintos documentos que deben tramitarse de modo que se garantice una suficiente disponibilidad de suelo edificable en el municipio; al mismo tiempo se indican las condiciones particulares que deben ser tenidas en cuenta en el desarrollo de cada área.

A efectos de gestión de los distintos polígonos (Unidades de Ejecución), cada uno de ellos constituye un Área de Reparto independiente, con lo que el reparto de cargas y beneficios se resuelve internamente a cada uno de ellos sin necesidad de transferencias de unos sobre otros.

El aprovechamiento tipo de cada una de estas áreas se determinará conforme al artículo 2.2. de la Ley 20/1997, de Medidas Urgentes en Materia de Urbanismo, de la Comunidad de Madrid, de acuerdo a los coeficientes de ponderación establecidos en cada Rota particularizada de la Unidad de Ejecución.

Los parámetros que cuantifican las cesiones han sido calculados pattir de documentación gráfica a escala 1:1.000 por lo que el mayor detalle de los proyectos que desarrollen cada área permitirá a partir de las mediciones obtenidas de levantamientos topográficos y en casos de desviaciones superiores al 10% de las superiores totales, ajustar los parámetros de aprovechamiento y cesiones en función de los crácios de interpretación consignados en las Normas Urbanísticas de las presentes Normas.

Los datos básicos de las distintas Unidades de Ejecución definidas por las Normas son:

AREA DE REPARTO	Para Library Vision		APROVEC	HAMIENTO	CESIONE	S	SISTEMAS
	USO	SUPERF.	Edif.	M² Const.	Z.Verde	Viario	ACTUACION
UE-1.c/Moraleja	Viario Público	61 m²		_	_		Expropiación
UE-2.El Jardín	Comercial	29.979 m <sup>2</sup>	0,25 m <sup>2</sup> /m <sup>2</sup>	7.494 m²c	2.998 m <sup>2</sup>	2.464 m <sup>2</sup>	Compensación
UE-4.c/Madrid-R.Fuente	Residencial	4.339 m <sup>2</sup>	0,45 m <sup>2</sup> /m <sup>2</sup>	1.952 m <sup>2</sup> c		<u> </u>	Cooperación
UE-5.c/Alamo Norte-M 413	Residencial	4.557 m <sup>2</sup>	0,60 m <sup>2</sup> /m <sup>2</sup>	3.007 m <sup>2</sup> c	"		Compensación
UE-6.c/Alamo Sur	Equipamiento	1.076 m <sup>2</sup>	1,2 m²/m²	1.291 m <sup>2</sup> c			Compensación
UE-7.c/Alamo Plaza	Residencial	1.027 m <sup>2</sup>	0,60 m <sup>2</sup> /m <sup>2</sup>	677 m²c		203 m²	Compensación

Con objeto de mantener la coherencia y referenciación de alegaciones, informes, etc., se opta por mantener la numeración empleada en el documento de Aprobación inicial, haciendo expresa mención de la Unidad UE-3 suprimida por invadir el Parque Natural del Curso Medio del Rio Guadarrama.

NN.SS. Arroyomolinos Doc.Refundido Agosto 01.v1

2

Hoja |-1

ENCLAVE:

c/MORALEJA

Cod. UE-1



<b>APROVECH</b>	AMIEN	TO GLO	BAL	-	4.4
Edif.bruta:		m²/m²	A. Tipo:		
Superficie U.	Ejecuci	ón		61	m²
Superficie Si	stema (	Seneral	i		m²
Superficie Ar	ea Rep	arto			m²

## LOCALIZACION

Localizado en el suelo urbano consolidado y edificado del casco histórico de Arroyomolinos está constituido por construcciones sobre las que la Revisión de las NN.SS. prevé una rectificación de alineaciones.

Queda limitado por construcciones del suelo urbano excepto por su frente en la calle Moraleja.

Está destinado a viario público.

27/10/2000 04/04/2009 02/03/2004 Coucya Gos CAM

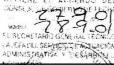
APROVECHAMIENTO LUCRATIVO	and the same	130 W W W W W W W W W W W W W W W W W W W	Nº.Viv,	
Claves de Ordenanza	m² Suelo	m² edificable	Coef. Uso	Aprov. Total
Viario Público	61			
TOTAL	61			

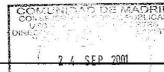
CESIONES SUELO	SISTEMA LOCAL S.GE			ERAL.	GESTION DEL SUELO				
Usos Públicos	m²	%	m²	%	Sistema Actuación	Expropiad	ción		
Zona Verde Publica					Iniciativa	Pública			
Equipamiento					PROPIEDAD DEL SUELO				
Viario					Privada	61	m²		
Total Cesiones					Publica		m²		

PROGRAMACION	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
Proyecto de Expropiación								
Proyecto de Urbanización								

## CONDICIONES PARTICULARES:

El polígono de expropiación se considerará delimitado, con la aprobación definitiva dela presente Revisión de las NN.SS.







Hoja 1-2

ENCLAVE:

**EL JARDIN** 

Cod. UE-2



## APROVECHAMIENTO GLOBAL Edif.bruta: 0,25 m²/m² A. Tipo: 0,250 Superficie U.Ejecución 29.979 m² Superficie Sistema General - m² Superficie Area Reparto 29.979 m²

## LOCALIZACION

Localizada al Norte del núcleo histórico y del arroyo de Los Combos, en la confluencia de este y la carretera M-413 de acceso a Arroyomolinos.

Limita al Sur y Oeste con el Parque Natural del Guadarrama y al Norte y Este con el Suelo Urbano consolidado.

Está destinada a usos comerciales.

27/16/2000 07/04/2007. 02/08/2001. Guego Gob. CAM

APROVECHAMIENTO LUCRATIVO	es de lawela com		Nº.Viv.	
Claves de Ordenanza	m² Suelo	m² edificable	Coef. Uso	Aprov. Total
4. Comercial	24.517	7.494	1	7.494
TOTAL	24.517	7.494		7.494

CESIONES SUELO	SISTEMA L	OCAL	S.GEN	IERAL	GESTION DEL SUELO					
Usos Públicos	m²	%	m²	%	Sistema Actuación	Compensa	ción			
Zona Verde Publica	2.998	10			Iniciativa	Privada				
Equipamiento	-		-		PROPIEDAD DEL SUELO					
Viario	2.464	8,2			Privada	29.979	m²			
Total Cesiones	5.462	18,2			Publica		m²			

PROGRAMACION	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
Estatutos y Bases J.Comp.								
Proyecto de Compensación								
Proyecto de Urbanización								

## **CONDICIONES PARTICULARES:**

-Dentro de los uso admisibles permitidos por la clave de ordenanza en esta Unidad de Ejecución se excluyen los correspondientes a grandes superficies comerciales alimentarias (hiper). La Unidad de Ejecución debera asumir, como parte de las obligaciones pendientes, la ejecución material de la pasarela peatonal sobre el arroyo de los Combos de acuerdo a las caracteristicas y condiciones establecidas en el convenio urbanistico suscrito entre la propiedad y el Ayuntamiento para el desarrollo de la Unidad de Ejecucion y el Sector Las Castañeras.

-El limite de la UE con el nuevo cordel de Arroyomolinos estara condicionado a la aprobacion definitiva del expediente de notificacion de trazado, debiendo quedar la superficie del cordel fuera del poligono a desarrollar.

ACHINE E ACUERCO DEL CONSLICIO DE ACUERCO DEL CONSLICIO DE ACUERCO DE LA CERCO ES ENVICIO DE ACUERCO ACMINISTRATIVA Y DESAMBOLI ACHINE VO. 20 829 udde 18485 D. 5.5.5.572

2 4 SEP 2001

DIRE

Hoja |-4 Cod. UE-4

ENCLAVE: C/ Madrid - Rodríguez de la Fuente

SITUACION Y AMBITO

UE-4

O'MADRIDHORZ de G'FUENTE

APROVECHA	MIENTO GLOE	BAL
Edif.bruta:	0,45 m²/m²	A. Tipo: 0,449
Superficie U.E	4.339 m²	
Superficie Sist	tema General	m²
Superficie Are		4.339 m²

## LOCALIZACION

Localizado al Norte del casco urbano en el limite con el Parque Regional del Guadarrama.

Linda a Norte con el Parque, a Este con el suelo no urbanizable, a Sur y Oeste con el suelo urbano directo.

Esta destinada a usos residenciales.

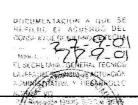
2/10/2000 64/04/2001 Carper 45 (Am

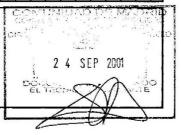
			1	
APROVECHAMIENTO LUCRATIVO	A02107-0-1000		W.Viv.	8
Claves de Ordenanza	m² Suelo	m² edificable	Coef. Uso	Aprov. Total
3-3°. UNIFAMILIAR EXTENSIVA (500m²)	4.339	1.952	1	1.952
	4.339	4.052	4	1.052
TOTAL	4.339	1,952	1 1	1.952

<b>CESIONES SUELO</b>	SISTEMA	LOCAL	S.GEN	IERAL	GESTION DEL SUELO					
Usos Públicos	m²	%	m²	%	Sistema Actuación Compens					
Zona Verde Publica					Iniciativa	Privada	- "			
Equipamiento				T	PROPIEDAD DEL SUELO					
Viario					Privada	4.399	m²			
Total Cesiones					Publica		m²			

PROGRAMACION	Año 1	Año	2	Añ	o 3	A	ιñο	4	Α	ño :	5	Α	ñο	6	Α	ño	7	Α	ño 8
Estatutos y Bases J.Comp.																			
Proyecto de Compensación									0790		T						- 18		
Proyecto de Urbanización					T	1													

**CONDICIONES PARTICULARES:** 





Hoja |-5 Cod. UE-5

ENCLAVE: C/ Alamo Norte- Crta. M-413

# UE-2 EL JARDIN UE-7 EL JARDIN UE-7 EL JARDIN ORTE - 18-413 OF ALAMO PLAZA JAPA-1 AREA DE CENTRALIDAD.

APROVECHA	MIENTO GLOE	BAL	
Edif.bruta:	0,66 m²/m²	A. Tipo: 0,659	)
Superficie U.E.	jecución	4.557	m²
Superficie Sist	tema General		m²
Superficie Are	a Reparto	4.557	m²

## LOCALIZACION

Localizada al Norte del casco urbano en el límite con el Parque Regional del Guadarrama, al Oeste del Ayuntamiento.

Linda a Norte con el Parque, a Este y Sur con la calle Alamo y a Este con equipamiento social.

Esta destinada a usos residenciales.



APROVECHAMIENTO LUCR	ATIVO	Strongstow Sources	Man.	Nº.Viv.	24
Claves de Ordenanza		m² Suelo	m² edificable	Coef. Uso	Aprov. Total
2. ENSANCHE pac	SUMENIACION A CIVE 9	3.211	3.007	1	3.007
Ht.	THE L. NOTERON OF	ŕ	(N. 14. 10)		
	455-01	<u> </u>			
TOTAL	SECHETATICADENETAL TECHIC	3.211	3.007	1	3.007

		- 25 MAIOIE						
CESIONES SUELO	SISTEMAL	OCAL	S.GEN	ERAL	GESTION DEL SUELO			
Usos Públicos	m² ····		102 35	%	Sistema Actuación	Compensación		
Zona Verde Publica	1.346	29/5			Iniciativa	Privada		
Equipamiento	18	11/2	1 4		PROPIEDAD DEL \$	UELO		
Viario	1/3/		1 #	<b>—</b>	Privada	4.557 m²		
Total Cesiones	1.346	29,5	187-		Publica	m²		

PROGRAMACION	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
Estatutos y Bases J.Comp.		TT					$\Box$	TI
Proyecto de Compensación								
Proyecto de Urbanización								

## **CONDICIONES PARTICULARES:**

- -La edificación deberá necesariamente apoyarse en las alineaciones fijas establecidas sobre el frente del polígono a la carretera de M-413 y el limite Este del polígono con un fondo máximo edificable de 15 metros.
- A efectos de la ordenación de volúmenes el Estudio de Detalle resolverá estos dentro de un área de movimiento de 60 metros de frente y 25 metros de fondo sobre las atineaciones establecidas.

Hoja |-6

ENCLAVE: C/ Alamo Sur

Cod. UE-6

## SITUACION Y AMBITO UE-S O'ALANO NORTE - M-413 APD-1 AREA DE CENTRALIDAD CIALANO SUR

APROVECHAN	MENTO GLOE	BAL		1
Edif.bruta:	1,2 m²/m²	A. Tipo:	1,2	•
Superficie U.Ej	ecución	1	.076	m²
Superficie Siste	ema General			m² .
Superficie Area	Reparto	1	.076	m²

## LOCALIZACION

Localizada al Norte del casco urbano en el límite con el Parque Regional del Guadarrama, al Oeste del Ayuntamiento.

Esta destinada a usos dotacionales.

22 (101 300) 02 (03 (300) 04 (01 1 300)

APROVECHAMIENTO LUC	CRATIVO			Nº.Viv.	14/0/00
Claves de Ordenanza	and a second of second of	m²,Şuelo	m² edificable	Coef. Uso	Aprov. Total
7. EQUIPAMIENTO	RELIGHT IT ACUEN	1.076 m <sup>2</sup>	1,291 m²	1	1.291
	77-2	7-0-1			
Apply -	Same	Tri Grace			
TOTAL	LAUREA DIL SENVICIO DE A	114076 m²	1.291 m²		1.291

CESIONES SUELO	SISTEMA	LOCAL	S.GEN	ERAL	GESTION DEL SUELO			
Usos Públicos	m²	%/5		%	Sistema Actuación Compens			
Zona Verde Publica		44.9	None.	1:14-	Iniciativa	Privada		
Equipamiento		1 :1:	1347	[]-	PROPIEDAD DEL SUELO			
Viario		44.	74.527	17	Privada	1.076	m²	
Total Cesiones		31.	,	-1/-	Publica		m²	

		163 - 1110	11					
PROGRAMACION	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
Estatutos y Bases J.Comp.								
Proyecto de Compensación								
Proyecto de Urbanización								

### **CONDICIONES PARTICULARES:**

- Deberá redactarse un Estudio de Detalle que contemple una ordenación de volúmenes del polígono previendo retranqueo mínimo de 3 metros a los linderos de parcela.
- La rasante del terreno de la parcela final deberá rebajarse hasta el actual nivel de la calzada de acceso.
- La altura máxima de la edificación sera de dos plantas (baja +1).

Hoja 1-6 UE-7

ENCLAVE: C/ Alamo Plaza

Edif.bruta:

Superficie Area Reparto

## LOCALIZACION

SITUACION Y AMBITO UE-2 EL JARDIN IORALEJA APD 1 AREA DE CENTRALIDAD

Localizada al Norte del casco urbano apoyada en la travesia urbana de la carretera M-413 y la calle Alamo, con frente a una zona verde existente y próxima a la plaza del actual Ayuntamiento

Esta destinada a usos residenciales.

APROVECHAMIENTO GLOBAL 0,60 m²/m² A. Tipo: 0,60 Superficie U.Ejecución 1.027 m<sup>2</sup> Superficie Sistema General

JJ10013000 ं लिए (लप्र) ३७०१ CODICO . Coses GONAUC CAM

APROVECHAMIENTO LUCRATIVO	A A CHARLES	N° Val			
Claves de Ordenanza	m² Suelo	m² edificable	Coef. Uso	Aprov. Total	
2 Ensanche	S AT G 824 mile	616 m²	1	616	
SOVE	2 1-9-6	HA.			
TOTAL Man's	1 824 M25	616 m²	1	616	

1.027 m²

		. 3	SERVICE SERVICE	TO UE ACTUACION			50545	
CESIONES SUELO	UELO SISTEMA LOCALA MANISSI GENERAL MARIOLL				GESTION DEL SUELO			
Usos Públicos	m²	%	m <sup>3</sup> , (s	8 C 76 S S	Sistema Actuación	Compensa	ción	
Zona Verde Publica			4	- New	Iniciativa	Privada	9.41	
Equipamiento	-	·	74	(1) day	PROPIEDAD DEL S	UELO		
Viario	203	19,8%	-1	10.44	Privada	1.027	m²	
Total Cesiones	203	19,8%			Publica		m²	

			Y	34 . A .				
PROGRAMACION	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
Estatutos y Bases J.Comp.								
Proyecto de Compensación								
Proyecto de Urbanización								

## **CONDICIONES PARTICULARES:**

- Deberá redactarse un Estudio de Detalle que contemple una ordenación de volúmenes del polígono previendo retranqueo mínimo de 5 metros al lindero de parcela de separación con las viviendas unifamiliares colindantes, y de 3 metros al resto de linderos.

- La altura máxima de la edificación será de dos plantas (baja+1).